

PANTALLA TÁCTIL SEQUOIA

CERTIFICADO Y AFIRMACIÓN DEL VOTANTE CON PAPELETA PROVISIONAL

(Sección 101.048(3) y 101.049, Estatutos de la Florida)

Papeleta NO SE CONTABILIZARÁ SI NO VOTA en el distrito correcto

Procedimientos a seguir para el voto por Pantalla Táctil Sequoia:

1. Ante el funcionario electoral, complete y firme este Certificado y AfirMACión del Votante con Papeleta Provisional.
2. Entregue el certificado al funcionario electoral para que atestigüe y obtenga su Aviso de Votante con Papeleta Provisional. El funcionario electoral le asignará un número de identificación de papeleta provisional y lo escribirá en el formulario de Número de Identificación de Papeleta Provisional.
3. Verifique que el número de identificación de la papeleta provisional en el formulario coincida con el número de papeleta del activador de la tarjeta. Introduzca el formulario de Número de Identificación de Papeleta Provisional en el Sobre de la Papeleta Provisional y séllelo.
4. Realice el voto de su papeleta provisional en secreto utilizando el sistema de votación en su distrito o en el sitio de votación anticipada.

Estado de la Florida

Condado de _____

Juro (o afirmo) solemnemente que mi nombre es _____; que mi fecha de nacimiento es _____;

(Primer nombre) (Segundo nombre) (Apellido)

_____ que estoy registrado y reúno los requisitos para votar en el Condado de _____, Florida; que estoy registrado

(Mes/Día/Año)

en el Partido _____; que reúno los requisitos como votante del condado; y que no he votado en esta elección.

Entiendo que si cometo algún fraude en relación al voto, voto una papeleta fraudulenta, o voto más de una vez en una elección, puedo ser condenado por un delito grave de tercer grado y multado con hasta \$5,000 y/o encarcelado hasta por 5 años.

Firma del Votante **X** _____

Nombre anterior (si cambió) _____

Domicilio Actual _____

Dirección postal actual, si es diferente _____

Ciudad, Estado, Código Postal _____

Número de Licencia de Conducir de FL, Número de Identificación de FL o los últimos cuatro números del Seguro Social _____

(El número de la licencia de conducir de FL, el número de la tarjeta de identificación de FL y el número del seguro social del votante son confidenciales y exentos de acceso público según la sección 97.0585, Estatutos de la Florida)

Número de teléfono durante el día: (opcional) _____

Comentarios del Votante (Incluya fecha y lugar donde se registró, si lo sabe, respuestas a impugnación, u otra información): _____

Atestiguación del Funcionario Electoral (Debe completarlo el Funcionario Electoral)

Fecha de Elección: _____ Distrito _____ Estilo de la Papeleta _____

Jurada y suscrita ante mi al _____ día de _____, 20 _____

X _____

Funcionario Electoral

PANTALLA TÁCTIL SEQUOIA

PROCEDIMIENTOS PARA PROCESAR LA PAPELETA PROVISIONAL

Procedimientos a seguir por el Funcionario Electoral:

1. Haga que el votante complete el Certificado y Afirmación del Votante con Papeleta Provisional.
2. Atestigüe la firma del votante y complete la sección "Funcionario Electoral" del Certificado.
3. Marque el/los motivo/s de la papeleta provisional en el recuadro que figura abajo.
4. Emita el Aviso de Votante con Papeleta Provisional para el votante.
5. Asigne el identificador de papeleta único y escriba el número en el formulario de Número de Identificación de Papeleta Provisional. Haga que el votante lo introduzca en el sobre y que lo selle.

Motivo de la Papeleta Provisional (Marque todo lo que corresponda)

- El nombre del votante no figura en el registro del distrito y no puede verificarse la elegibilidad del votante.
- El votante refuta la confirmación de la oficina del supervisor de que no está registrado/no es elegible.
- En el registro del distrito hay un indicio de que el votante solicitó una papeleta para votar en ausencia y el votante no tiene una papeleta para entregar. El trabajador electoral no puede verificar que el votante no votó.
- En el registro del distrito hay un indicio de que el votante devolvió la papeleta para votar en ausencia o votó en la oficina o en un sitio de votación anticipada, pero el votante sostiene que no ha votado, incluso luego de llamar a la oficina.
- El votante no brindó identificación con foto/firma.
- En el registro del distrito hay un indicio de que el votante fue impugnado en esta elección.
- Se impugna al votante en el distrito (adjunte copia de la impugnación).
- La firma en la identificación del votante y la firma brindada no coinciden. El votante rechazó declaración jurada.
- En el registro del distrito hay un indicio de que el Departamento de Estado junto con el Departamento de Seguridad de Carreteras y Vehículos Motorizados (DHSMV, según sus siglas en inglés) no ha verificado aún el Número de Licencia de Conducir de FL, el Número de la tarjeta de Identificación de FL o del Seguro Social del votante.
- Otro (comente) _____

Únicamente por prolongación del horario:

Voto emitido luego de las 7 p.m. por prolongación del horario de elección por:

- Votante calificado
- Elegibilidad no determinada

Información Verificada en la Oficina del Supervisor

¿Registrado? Sí _____ No _____ Estado _____

Número de Id. del Votante del Sistema de Registro de Votantes de la Florida (FVRS, según sus siglas en inglés) _____

Dirección (si es diferente) _____

¿Votó en el distrito correcto? Sí _____ No _____

¿El votante emitió un voto en ausencia? Sí _____ No _____

¿Votó durante votación anticipada?

¿Coincide la firma? Sí _____ No _____ (Adjunte copia)

Conclusiones investigativas:

Procedimientos a seguir por la Junta de Escrutinio:

1. Revise la información brindada en el Certificado y Afirmación del Votante.
2. Establezca si el votante está registrado en estado FVRS.
3. Establezca si el votante votó en el distrito correcto.
4. Compare la firma del votante con la firma en el archivo.
5. Establezca si el votante emitió un voto en ausencia o si votó durante la votación anticipada.
6. Revise toda la información brindada por la oficina del supervisor, evidencia suministrada por el votante, si la hubiera, y cualquier evidencia brindada por el impugnante, si corresponde.
7. Acepte o rechace la papeleta provisional según la refutabilidad de la prueba.

★ PARA USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DE ELECCIONES Y DE LA JUNTA DE ESCRUTINIO ★

ACCIÓN PARA LA JUNTA DE ESCRUTINIO	SI SE RECHAZÓ, INDIQUE EL MOTIVO
<input type="checkbox"/> CONTADO	
<input type="checkbox"/> NO CONTADO	